

ANEXO

PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, ESCALA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario. Régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
2. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
3. Concepto y función del archivo. Clases de Archivos. El sistema archivístico español y sus principales archivos.
4. Normativa de la Comunidad de Madrid en materia de Archivos y Patrimonio Documental.
5. El sistema archivístico de la Comunidad de Madrid. El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. El Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.
6. La legislación sobre el libro y las bibliotecas en la Comunidad de Madrid.
7. Preservación y conservación del fondo bibliográfico y documental. Preservación digital. Digitalización.
8. La normalización de la identificación bibliográfica. El ISBN, el ISSN y otros números internacionales. El NIPO.
9. La clasificación bibliográfica. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas. La CDU.

10. La extensión bibliotecaria. Bibliobuses y otros proyectos. Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid.

11. Servicios a los lectores: Referencia e información bibliográfica. Lectura en sala. Tipos de préstamo. El préstamo interbibliotecario.

12. Normativa de la Comunidad de Madrid en materia de Patrimonio Cultural

13. Concepto y función del museo. Tipologías de museos en España.

14. El discurso expositivo: exposición permanente y exposición temporal.

15. Los museos gestionados por la Comunidad de Madrid. Actuaciones de la Consejería competente en materia de artes plásticas.